



Universidad Técnica Particular de Loja

Protocolo de movilidad institucional Frente al COVID-19.

Elaborado	Revisado		Aprobado
MSc. Luis Sebastián Espinosa Román Unidad de Seguridad e Higiene del Trabajo	Ing. Arthur Ojeda Gralewska Gerente Administrativo Presidente CSHT- UTPL	Ing. Darío Dávila Vargas Supervisor de transportes	Dr. José María Sierra Carrizo Vicerrector Administrativo
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

Versión/revisión	Fecha
001; versión	19/05/2020

Loja; mayo del 2020

Contenidos

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivo general.....	3
3.	Objetivos específicos.....	3
4.	Alcance	3
5.	Movilización.....	3
5.1.	Sede universitaria.....	3
a)	Recorridos y horarios.....	3
b)	Limitación de aforos.....	4
c)	Seguridad del conductor.....	4
d)	Normas de comportamiento de los usuarios.....	5
e)	Vehículos institucionales.....	6
5.2.	Centros universitarios.....	6
6.	Normas complementarias de seguridad para la movilidad.....	6
7.	Limpieza y desinfección de autobuses.....	7
7.1.	Procedimiento.....	7
7.2.	Equipos de protección personal (EPP).....	8
7.3.	Manejo de residuos	9
7.4.	Dispensadores, dispositivos de higiene y depósitos de desechos.....	9
7.5.	Bitácora de limpieza.....	9
8.	Anexos	9
9.	Bibliografía.....	9
10.	Elaboración y revisión técnica.....	9

1. Introducción.

Ante el inicio de la etapa de distanciamiento social dictaminados por las autoridades nacionales y el retorno paulatino a las actividades laborales presenciales, La Universidad Técnica Particular de Loja, en estricto cumplimiento de las normas establecidas en el semáforo de restricción nacional, elabora el presente protocolo con la finalidad de procurar las condiciones adecuadas de movilidad para sus trabajadores a nivel nacional.

2. Objetivo general.

Establecer los lineamientos necesarios para una movilización segura de los trabajadores de la institución hasta las instalaciones universitarias.

3. Objetivos específicos.

- Emitir las recomendaciones y lineamientos necesarios para una movilización segura de los colaboradores institucionales a nivel nacional.
- Determinar las normas complementarias para prevención del contagio de COVID-19 relativas a la movilidad de los trabajadores.
- Establecer el protocolo de limpieza y desinfección a llevarse a cabo en las unidades de transporte institucionales.

4. Alcance.

El presente protocolo es de aplicación para todos los trabajadores de la institución a nivel nacional.

5. Movilización.

Los trabajadores para su movilización deberán preferir siempre el transporte individual, en el caso de requerir la utilización de transporte público o institucional se deberán observar las normas generales establecidas por los organismos competentes para el caso.

5.1. Sede universitaria.

La Universidad Técnica Particular de Loja, cuenta en la ciudad de Loja con un sistema institucional de transporte mediante autobuses para trabajadores y estudiantes que se dirigen hacia y desde el campus universitario.

Ante la situación actual de emergencia sanitaria por COVID-19, este sistema ha sido adaptado de manera que procure la seguridad de los ocupantes, acogiendo los lineamientos establecido por los organismos nacionales competentes; se establecen las siguientes acciones:

a) Recorridos y horarios.

Se mantienen los recorridos ordinarios que realizan las distintas unidades de transporte, se establecen horarios de funcionamiento únicamente para el ingreso y salida de la jornada laboral según la planificación institucional establecida, tentativamente los horarios son:

Semáforo amarillo:

- Horario laboral; de lunes a viernes:
Grupo 1: de 7:30 a 13:30
Grupo 2: de 8:00 a 14:00
- Horarios de inicio recorridos de lunes a viernes:
Turno 1; para ingreso a la institución: inicio recorrido 7:00 am.
Turno 1; para salida de la institución a las 13:30.

Turno 2; para ingreso a la institución: inicio recorrido 7:30.
Turno 2; para salida de la institución: inicio recorrido 14:00.

* Se permitirá únicamente el ingreso a las unidades por el personal destinado en cada turno para garantizar el distanciamiento de seguridad.

Semáforo verde:

Se mantienen los recorridos ordinarios que realizan las distintas unidades de transporte, los horarios se adaptaran, establecerán y comunicaran con antelación entorno a los lineamientos que brinde el COE cantonal respecto a las restricciones de movilidad.

b) Limitación de aforos.

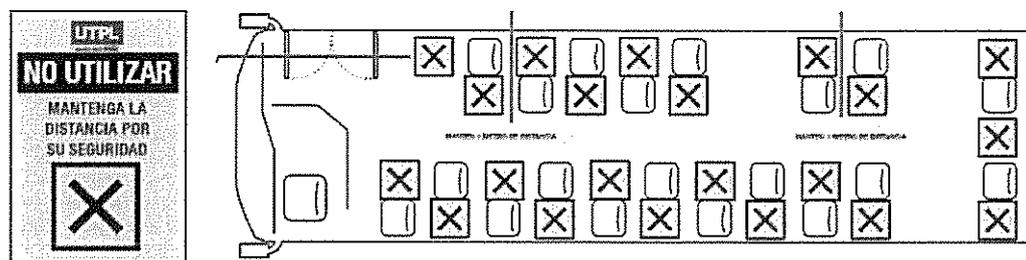
Las unidades de transporte institucionales, podrán acoger el aforo determinado según el semáforo de restricciones de la siguiente manera:

Semáforo amarillo: 30% de la capacidad instalada

Semáforo verde: 50% de la capacidad instalada

Para cumplimiento de lo establecido, se determinará previamente el personal que deberá acceder a cada turno establecido, además se instalará señalética de fácil comprensión para garantizar el distanciamiento de los pasajeros en las unidades.

Anexo 1. Listado de flota y rutas del transporte institucional UTPL.



c) Seguridad del conductor.

Con la finalidad de procurar la seguridad de los conductores de cada unidad de transporte institucionales establece lo siguiente:



- Conductores que formen parte de los grupos vulnerables definidos por la OMS o aquellos que presenten síntomas asociados al padecimiento de COVID-19, no podrá incorporarse a su labor.
- Se realizará la instalación de cabinas de aislamiento para protección de los conductores, las mismas se fabricarán en materiales resistentes, transparentes y de fácil limpieza.
- Se dotará de equipos de protección personal correspondientes según se detalla en el punto 3.2 de presente documento.
- Se realizarán periódicamente pruebas serológicas rápidas a los conductores para llevar un control permanente de su estado de salud.



- Los conductores deberán comunicar a las dependencias correspondientes sobre usuarios que irrespeten las normas y que atenten con la seguridad de los pasajeros, así como no permitir el ingreso de pasajeros ajenos a la institución o una vez que se ha completado el aforo permitido.

d) Normas de comportamiento de los usuarios.

Para procurar la seguridad de los usuarios se deberán obligatoriamente seguir las siguientes normas:

- Uso obligatorio de mascarilla dentro de las unidades de transporte.
- Respeto del distanciamiento según la señalética instalada.
- Al ingresar desinfectar las manos con gel de los dispensadores instalados.
- En caso de que varios usuarios requieran ingresar al autobús, lo harán en orden y respetando en todo momento la distancia de seguridad mínima de 1.5m
- A su ingreso los usuarios deberán ocupar el asiento desocupado y habilitado más lejano a la puerta de ingreso.
- Durante el recorrido los usuarios deben mantenerse en su asiento en todo momento.
- La salida del autobús se realizará de manera ordenada respetando la distancia de seguridad, saldrá primero el usuario que se encuentre más próximo a la puerta destinada para la salida, el resto de usuarios permanecerán sentados hasta que sea su turno de salir.
- Se respetará la puerta establecida para el ingreso y salida de los vehículos.

- Se deberán mantener los buses ventilados en lo posible mediante apertura de cristales; se restringe el uso de recirculación mecánica de la ventilación.

e) Vehículos institucionales.

- Los vehículos institucionales se someterán al proceso de limpieza y desinfección determinado para los autobuses y como regla general se recomienda un máximo de 2 personas por fila de asientos con sus respectivas mascarillas a **excepción que esta recomendación se contraponga a normas locales más restrictivas.**

5.2. Centros universitarios.

Para la movilidad del personal institucional de los centros universitarios a nivel nacional, se establece el cumplimiento estricto de las normas establecidas por cada GAD cantonal entorno a su movilidad, además se emiten las siguientes recomendaciones generales:

- Si se transporta en su vehículo con más personas procure mantener una distancia de seguridad en el interior del mismo, se recomienda un máximo de 2 personas por fila de asientos con sus respectivas mascarillas a **excepción que esta recomendación se contraponga a normas locales más restrictivas.**
- Utilizar en todo momento adecuadamente la mascarilla o tapabocas.
- Utilizar gel antiséptico para higiene de las manos, luego de entrar en contacto con objetos o superficies.
- Evitar en todo momento llevarse las manos a la cara.
- Utilice la pantalla facial suministrada por la institución.
- Si el sistema de transporte lo permite, pague con medios electrónicos para evitar el contacto con el dinero, si no es su caso, tenga a mano el monto exacto para el pago.
- Si utiliza guantes desechables limpie los mismos con gel antiséptico luego de bajar del transporte.
- Tenga siempre a mano pañuelos desechables, estos pueden servirle de protección para tocar superficies cuando sea necesario, deséchelos adecuadamente después de su uso e higienice sus manos.
- Lávese las manos antes y después de utilizar el transporte.
- Realice la higiene de la pantalla facial según el protocolo establecido al llegar a su lugar de trabajo o a su hogar.

6. Normas complementarias de seguridad para la movilidad.

En complemento a las normas específicas anteriormente referenciadas se emiten las siguientes normas adicionales:

- Para desplazamientos cortos camine al lugar de trabajo, utilice siempre mascarilla y mantenga una distancia de seguridad adecuada.
- Procure la utilización de medios individuales de transporte alternativos como bicicleta, motocicleta; siempre con sus respectivos elementos de protección (mascarilla, casco, prendas reflectivas, gafas y otras.)

- Si se moviliza en motocicleta recuerde considerar las restricciones de placa.
- Desinfecte con alcohol antes y después de la utilización de medios particulares de transporte realizar una desinfección de:
 - Volante/manubrio.
 - Palanca de cambios.
 - Manijas cerraduras.
 - Cinturón de seguridad.
 - Comandos del vehículo/Radio.
 - Cadenas de seguridad
 - Llaves y mandos.
- Desinfecte los equipos de protección como casco, guantes, gafas, etc.
- Al retorno y salida de su vivienda aplicar los protocolos y recomendaciones emitidas por los organismos competentes de salud.

ANEXO 2; protocolo de ingreso y salida de casa frente al COVID-19.

7. Limpieza y desinfección de autobuses.

Para la limpieza y desinfección de las unidades de transporte institucionales se toma como referencia el protocolo emitido por la ANT, y se elaborara el siguiente protocolo institucional.

7.1. Procedimiento.

- Antes de iniciar con la limpieza y preparación de soluciones de desinfección, se deberá disponer de los equipos de protección personal necesarios.
- La frecuencia de limpieza y desinfección de las unidades será antes y después de realizar cada recorrido y para el efecto se utilizarán disoluciones de hipoclorito de sodio, detergentes enzimáticos, jabón o similares.
- Se deberá realizar una limpieza general de la unidad de transporte previo al proceso de desinfección, ya que, de no ser así, el hipoclorito de sodio no tendrá la acción desinfectante requerida, ya que este se inhibe con la presencia de carga orgánica.
 - **Para la limpieza** se podrán utilizar detergentes enzimáticos o jabón, los mismos que se aplicarán mediante trapeador para el piso y paños de microfibra para el mobiliario en general, esto con la finalidad de remover toda la materia orgánica presente, finalmente se deberán secar las superficies.
 - **Para la desinfección**, una vez realizado el proceso de limpieza se procederá de la siguiente manera para la desinfección de la unidad.
 - Se deberá preparar la **solución de hipoclorito de sodio para desinfección**, se deberá verificar su concentración inicial; el hipoclorito de sodio comercial o cloro generalmente tiene una concentración del 5%, por lo que, **para la preparación de 1 Litro de solución de hipoclorito de sodio para desinfección**, se deberá mezclar 980 mililitros de agua y 20 mililitros de cloro.
 - Aplicar la solución de hipoclorito de sodio al 0,1 % o 1000 PPM. Con la ayuda de un trapeador se podrá desinfectar los pisos y con la ayuda de un atomizador o rociador más un paño de microfibra se

procederá con la desinfección de las superficies de alto contacto (manijas, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante).

- Dejar actuar y ventilar la unidad por al menos 10 minutos
- O a su vez se podrá utilizar productos que permite limpiar y desinfectar en una sola aplicación, para lo cual esta sustancia deberá ser preparada a una concentración del 1% o 10000 ppm. La preparación de esta solución se la realizará añadiendo 10 gramos del producto en 1 Litro de agua. Se deberá dejar actuar y ventilar por al menos 10 minutos la unidad de transporte.
- Todos los insumos utilizados para la limpieza y desinfección de los ambientes deberán ser lavados adecuadamente con abundante agua y jabón para su posterior uso, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.

ANEXO 3; Protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de transporte; ANT.

7.2. Equipos de protección personal (EPP)

Se dotará de un kit personal de protección compuesto por 2 mascarillas reutilizables y una pantalla visual a todos los conductores.

Para realizar la limpieza de las unidades se deberán utilizar los equipos de protección personal listados a continuación:

- Respirador.
- Media mascarás con filtro químico si se va a generar aerosoles en el proceso de desinfección. (por el aplicador)
- Guantes de hule.
- Gafas de protección.
- Mandil.
- Calzado adecuado.

Este equipo deberá ser utilizado siguiendo los lineamientos mencionados a continuación:

Al final de la tarea:

- Lávese las manos sin quitarse los guantes con abundante agua.
- Quítese la mascarilla sin retirarse los guantes.
- Lave los guantes antes de retirárselos, quíteselos y póngalos a secar (guantes multiusos)
- Siempre que se quite los guantes, lávese muy bien las manos con agua y jabón
- Nunca deje el material de limpieza en remojo en solución de cloro de un día para el otro. Los materiales de limpieza y equipos de protección se dañarán.
- Nunca lleve guantes, mascarillas mandil usados a la casa. Déjelos a secar en un sitio destinado para este fin.
- Al salir de la institución lávese las manos normalmente.

7.3. Manejo de residuos

Se asume que los residuos generados de las tareas de limpieza y desinfección, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente.

7.4. Dispensadores, dispositivos de higiene y depósitos de desechos.

Con la finalidad de mantener una frecuente higiene de manos, se ubicarán en los ingresos de todas las unidades de transporte, dispensadores de gel antiséptico para higiene de manos, además de depósitos para desechos.

7.5. Bitácora de limpieza.

Se elabora un formato de registro y control para ser llenado por los conductores una vez realizada la limpieza de cada unidad, el mismo que se mantendrá en un lugar que se pueda verificar por la Gerencia Administrativa y otras dependencias internas o externas que lo requieran.

ANEXO 4. Formato de registro y control de limpieza y desinfección

8. Anexos

- **Anexo 1;** Listado de flota y rutas del transporte institucional UTPL.
- **Anexo 2;** Protocolo entrada y salida de casa.
- **Anexo 3;** Protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de transporte; agencia nacional de tránsito.
- **Anexo 4;** Formato de registro y control de limpieza y desinfección.

9. Bibliografía

- Agencia nacional de tránsito; Protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de transporte; mayo de 2020.
- Documento; Del aislamiento al distanciamiento; Semáforo mayo; ministerio de gobierno; abril 2020
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; España; condiciones a aplicar en la fase I de la desescalada en materia de movilidad y se fijan otros requisitos para garantizar una movilidad segura. BOE» núm. 131, de 10 de mayo de 2020.

10. Elaboración y revisión técnica.

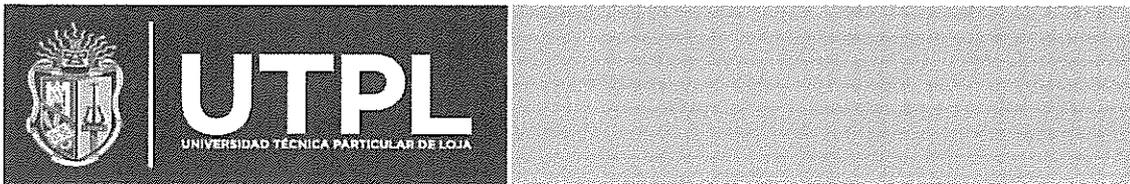
MSc. Luis S. Espinosa Román; Unidad de seguridad e Higiene del trabajo UTPL.



UTPL
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

**Unidad de Seguridad e
Higiene del Trabajo**

Anexos



Anexo 1. Listado de flota y rutas del transporte institucional UTPL.

a) Flota institucional de autobuses para transporte masivo.

No. De autobús	Placa	Capacidad instalada (asientos)	Capacidad establecida Semáforo Amarillo 30%	Capacidad establecida Semáforo Verde 50%
1	LBA-1740	40	12	20
2	LBA-1738	40	12	20
3	PCX-2769	51	15	25
4	LBA-5762	40	12	20
5	LBC-8196	51	15	25
6	PCX-2774	51	15	25
7	LCF-0695	40	12	20
8	LCF-0696	40	12	20
9	LBC-8197	51	15	25
10	PCX-2775	51	15	25
11	LBA-1739	40	12	20
12	LBA-5839	40	12	20
13	LBA-6016	40	12	20

b) Rutas de recorrido.

RUTA	Descripción (Sectores contemplados)
1	Recorre hacia la UTPL: Ciudad Alegría, Esteban Godoy, Pío Jaramillo, Chile, Av. Universitaria, La Urna UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Puerta de la Ciudad, (José A. Eguiguren última parada)
	Inicia desde la UTPL hacia: Av. Occidental: El Bosque primera parada, (bomba la Llave última parada)
2	Recorre hacia la UTPL: Lauro Guerrero y Azuay, Puerta de la Ciudad, La Urna, UTPL.
	Recorre hacia la UTPL: Pradera, Parque Infantil, Migas, La Salle, 10 de agosto, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Esteban Godoy, Ciudad Alegría, (primera parada Coliseo Ciudad de Loja)
3	Inicia desde la UTPL hacia: Puerta de la Ciudad, (José A. Eguiguren última parada)
	Recorre hacia la UTPL: Operadores, Redondel Época, Av. De los Paltas, Av. Occidental, Zona Militar, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Santiago de las Montañas, Tame, Emiliano Ortega, Estadio
4	Inicia desde la UTPL hacia: Esteban Godoy, Ciudad Alegría, (primera parada Coliseo Ciudad de Loja)
	Recorre hacia la UTPL: Cristo Rey, Terminal, Zona Militar, La Urna, UTPL
	Recorre hacia la UTPL: Lauro Guerrero y Azuay, La Urna UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Sauces Norte, (primera parada Clínica Nathaly)
5	Inicia desde la UTPL hacia: Santiago de las Montañas, Tame, Emiliano Ortega, Estadio
	Recorre hacia la UTPL: Sauces Norte, Las Pitás, Terminal Terrestre, Zona Militar, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Pradera, (primera parada Parque Infantil)

	Inicia desde la UTPL hacia: Sauces Norte, (primera parada Clínica Nathaly)
6	Recorre hacia la UTPL: Ciudad Alegría, Esteban Godoy, Pío Jaramillo, Chile, Av. Universitaria, La Urna UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Ramón Pinto y Mercadillo, (parada única)
	Inicia desde la UTPL hacia: Pradera, (primera parada Parque Infantil)
7	Recorre hacia la UTPL: Pradera, Parque Infantil, Migas, La Salle, 10 de agosto, La Urna, UTPL
	Recorre hacia la UTPL: Argentina y Pío Jaramillo, San Pedro, Paraguay, Lauro Guerrero, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Época, (Av. De los Paltas y Quinara primera parada)
	Inicia desde la UTPL hacia: Ramón Pinto y Mercadillo, (parada única)
8	Recorre hacia la UTPL: Operadores, Redondel Época, Av. De los Paltas, Av. Occidental, Zona Militar, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Hipervalle, Calasanz, Solca, Pitas, Terminal, Zona Militar
	Inicia desde la UTPL hacia: (Av. De los Paltas y Quinara primera parada)
9	Recorre hacia la UTPL: Argentina y Pío Jaramillo, San Pedro, Tebaida Alta, Lauro Guerrero, La Urna, UTPL
	Recorre hacia la UTPL: Hipervalle, Calasanz, Solca, La Paz, Pitas, Terminal Terrestre, Zona Militar, La Urna, UTPL.
	Inicia desde la UTPL hacia: Tebaida Alta- Daniel Álvarez, (primera parada argentina y Pío Jaramillo)
	Inicia desde la UTPL hacia: Hipervalle, Calasanz, Solca, Pitas, Terminal, Zona Militar
10	Recorre hacia la UTPL: Sauces Norte, Las Pitas, Terminal Terrestre, Zona Militar, La Urna, UTPL
	Inicia desde la UTPL hacia: Av. Occidental, El Bosque primera parada, (bomba la Llave última parada)
	Inicia desde la UTPL hacia: Tebaida Alta- Daniel Álvarez, (primera parada argentina y Pío Jaramillo)



ANEXO 2; Protocolo entrada y salida de casa.

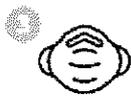
Protocolos de salida de casa



1 Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.



2 Recógele el pelo, no lleves aretes, pulseras o anillos.



3 Si tienes mascarilla, pónela justo antes de salir.



4 Intenta no usar el transporte público.



5 Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.



6 Lleva paños desechables, úsalos para cubrirte los dedos al tocar superficies.



7 Tira el pañuelo en una bolsa cerrada.



8 Si toses o estornudas, hazlo con el codo, no en las manos o al aire.



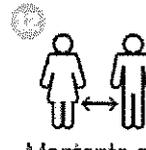
9 Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfectate las manos.



10 Lávate las manos después de tocar objetos o superficies.



11 No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.



12 Mantente a distancia de la gente.

Protocolos de entrada en casa



1 Quitate los zapatos.



2 Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.



3 Al volver a casa, intenta no tocar nada.



4 Quitate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.



5 Deja bolso, cartera, llaves, etc., en una caja en la entrada.



6 Dúchate o, si no puedes, lávate bien las zonas expuestas.



7 Limpia el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.



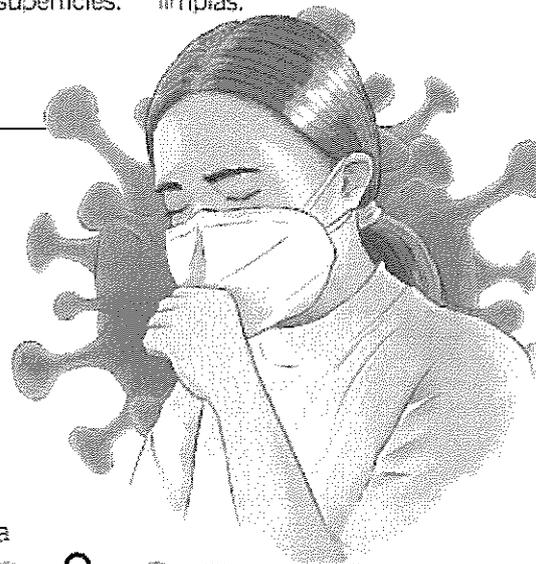
8 Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.



9 Quitate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.



10 No es posible una desinfección total. El objetivo es reducir el riesgo.





UTPL
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ANEXO 3; Protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de transporte; agencia nacional de tránsito.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE

1. Disponer de equipos de protección personal previa preparación de las soluciones desinfectantes (hipoclorito de sodio 0.1%.) y de realizar la limpieza y desinfección del medio de transporte.
2. Los equipos de protección personal mínimo que deberán ser utilizados son: guantes de caucho, mascarilla quirúrgica, visores de protección.
3. Las unidades de transporte deberán realizar un proceso de limpieza al finalizar su jornada de trabajo para lo cual podrán utilizar detergente enzimático o jabón acompañado de un trapeador o mopa; para las partes que constituyen el mobiliario de la unidad de transporte utilizar un paño de microfibra, que permita remover la carga contaminante que se encuentre presente.
4. Antes de iniciar la jornada laboral se deberá realizar una desinfección de la unidad de transporte utilizando hipoclorito de sodio al 0,1 % o 1000 PPM. para lo cual con la ayuda de un trapeador se podrá desinfectar los pisos y con la ayuda de un atomizador o rociador más un paño de microfibra se procederá con la desinfección de las superficies de alto contacto (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante).
5. Para preparar la solución de hipoclorito de sodio se deberá verificar su concentración inicial; para lo cual se tomará en cuenta que el hipoclorito de sodio comercial o cloro tiene una concentración inicial del 5%, por lo que para la preparación de 1 Litro de solución a partir de esta concentración se deberá mezclar 980 mililitros de agua y 20 mililitros de cloro, (relación de 3 a 1), o a su vez mezclar 49 medidas de agua por una medida de cloro; dejar actuar y ventilar la unidad por al menos 10 minutos.
6. Tomar en cuenta que si la unidad de transporte no se encuentra limpia previamente, el hipoclorito de sodio no tendrá la acción desinfectante requerida, debido a que esta sustancia se inhibe con la presencia de carga orgánica; razón por la que es fundamental realizar la limpieza descrita en el punto 3.
7. La desinfección debe ser rutinaria antes y luego de haber cumplido con su circuito con la finalidad de dejarlo en óptimas condiciones para su próximo circuito.
8. Para las actividades de limpieza y desinfección rutinaria establecida en el punto 7, se podrá utilizar (producto que permite limpiar y desinfectar en una sola aplicación), para lo cual esta sustancia deberá ser preparada a una concentración del 1% o 10000 ppm. La



preparación de esta solución se la realizará añadiendo 10 gramos del producto en 1 Litro de agua.

9. Utilizar un atomizador o rociador más un paño de microfibra para realizar la desinfección de las superficies de alto contacto del medio de transporte (manijas, jaladeras, agarradera de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante); dejar actuar por 10 minutos el desinfectante y proceder con el secado pertinente con un paño que se encuentre limpio.
10. Todos los insumos utilizados para la limpieza y desinfección de los ambientes deberán ser lavados adecuadamente con abundante agua y jabón para su posterior uso, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.

CONSIDERACIONES:

1. Garantizar la entrega de equipo protección individual al personal que realiza la limpieza y desinfección, y contara con los materiales e insumos correspondientes para el manejo integral.
2. Las personas que realice esta actividad deberán está en buen estado de salud además no superar la edad 60 años.
3. El manejo de desecho se debería realizar de acuerdo con el "manual de manejo de desecho para establecimientos de salud", los desechos que se generan durante la actividad.

VEHÍCULOS UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

BUSES	
Bus # 05	LBC-8196
Bus # 09	LBC-8197
Bus # 07	LCF-695
Bus # 08	LCF-696
Bus # 02	LBA-1738
Bus # 01	LBA-1740
Bus # 11	LBA-1739
Bus # 04	LBA-5762
Bus # 12	LBA-5839
Bus # 13	LBA-6016
Bus # 10	PCX-2775
Bus # 03	PCX-2769
Bus # 06	PCX-2774

CAMIONETAS	
D-MAX #01	LPA-1668
D-MAX #02	LPA-2208
D-MAX #03	LBB-7961
D-MAX Beige	LBB-6179
D-MAX #4	LBC-7822
D-MAX 4X2 (2)	LBB-9932
D-MAX 4X2 (1)	LBB-9931

FURGONETAS Y CAMIONES	
Furgoneta Crafter 35	LBC-4591
Furgoneta Mercedes	LBC-8195
Camión Blanco NLR	LBB-6417

UTILITARIOS	
NISSAN MA	LBB-5790
NISSAN CRQ	LBB-4205
GRAND VITARA SZ PLATA	ABG-8047
GRAND VITARA SZ PLATA CRQ	LBC-3154
NISSAN (VICECANCILLERIA)	LBA-6979
HIGHLANDER (CANCILLERIA)	LBA-7486
GRAND VITARA SZ BLANCO	LBC-5651
X-TRAIL-EDES	PCP-6738